



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 008658

1. Sumilla: Contrato Docente en el Nivel Primaria en el Ambito de la Ugel Collao.

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos) GRISELDA LUPACA ALVAREZ

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

44664182
5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle Nº Urbanización Distrito y Prov.) AV. AMERICA Nº 212

8. Fundamentación del Pedido
Que, en cumplimiento al D.S. Nº 020-2023 MINEDU, OFICIO MULTIPLE Nº 002-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y en el marco del Contrato de Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la ley Nº 30328, En virtud a ello mi persona se encuentra en el cuadro de méritos de la PUN-2022 NIVEL PRIMARIO y reuno los requisitos establecidos en la normatividad vigente para contrato docente 2024, SOLICITO ser adjudicado en una plaza vacante, al mismo tiempo adjunto los documentos para su calificación.

Pido a usted Señora Directora acceder a mi solicitud por ser justa y legal.

9. Documentos que se adjuntan:
- SOLICITUD
 - DNI
 - TITULOS
 - ANEXOS
 - CARNET CONADIS

16 FOLIOS

10. Lugar y Fecha: ILAVE, 01 DE FEBRERO DEL 2024

11. Firma: [Signature]

-P.
007419-P-DREP.

Nº 107903



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

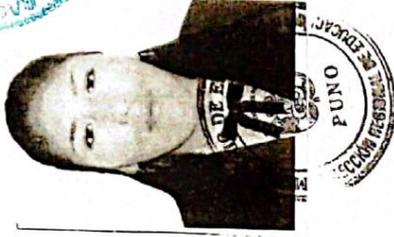
A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA



GRISELDA LUPACA ALVAREZ

A Don(ña)

EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 10 días del mes de Mayo de 2010.



DIRECTOR GENERAL
FRAN QUISPE MAMANI
159. PÚBLICO PUNO
C.M. 01234495

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO
GERMAN METODO CONDOR QUINONES
C.M. 1001500530

[Signature]
INTERESADO

REGISTRO

Nº de Folio 174

Nº de Registro de Títulos 2010-836

Fecha: 18-2-2018



Lic. FABIAN QUISPE MAMANI
DIRECTOR GENERAL (S)
I.S.P. PÚBLICO PUNO
C.R. 8123444E

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional: de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Griselda Lupaca Almanez

Nacido en Ilave (DISTRITO) El Collao (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)

el 18 de Octubre de 1987 D.N.I. 44.664.18.2

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el Nº 007419 - P - D.R.E.P. de conformidad con la R.D. Nº 0329 - D.R.E.P.



TÉCNICO
TA II ELLIANA CARTAGENA GORDILLO
C.M. 1001281095
Oficinas de Títulos, Certificados, Actas y Becas
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO



JEFATURA DE UNIDAD DE EQUIPO
Miry Ross A. Vilca Cordero
C.M. No 0233619
Especialista en Educación
OFICINA TITULOS CERTIFICACION
ACTAS Y BECAS

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACION



PUNO 15 ABR 2023



NOTARÍA DE PUNO



INTERESADO

Resolución Directoral No. 0329 -2010-DREP

PUNO 10 MAR. 2010

Visto el Informe N° 021-2010-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de Universidad, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuelas Superiores de Formación Artística Públicas, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las normas legales vigentes; siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044; Leyes del Profesorado Nros. 24029, 25212 y 29062, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED, acápite 1.11 del num. 1 – Art. IV del Título Preliminar de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA

<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	<u>No. TITULO</u>
<u>ESPECIALIDAD : INGLES</u>	
Luis Fenix YAPU CAHUI	007418-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u>	007419-P-DREP.
Griselda LUPACA ALVAREZ	
<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA</u>	
<u>ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN</u>	
Ruso Américo TITO QUISPE	007420-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL</u>	007421-P-DREP.
Luz Delia QUISPE SALAZAR	

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL</u>	007422-P-DREP.
Anabella Deysi ANCHAPURI CERVANTES	007423-P-DREP.
Sofía BARRIOS CHOQUE	007424-P-DREP.
Yeny ROJAS ARCAJA	

<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA</u>	007425-P-DREP.
Josefina CHALCO QUISPE	007426-P-DREP.
Plinio Amador CRUZ VANEGAS	

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA EBI - AIMARA</u>	007427-P-DREP.
Maria Elizabeth CHIQUE CANDIA	

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA</u>	
<u>ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES</u>	
Susana YUPANQUI COPAJA	007428-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE NUÑO

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u>	007429-P-DREP.
Juana Eleuteria MACHACA JUAREZ	



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Hitler Glicerio LIMA LEMA

007430-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" DE JULIACA
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN
Ernesto MAMANI ZAPANA
Pastor MAMANI ZAPANA

007431-P-DREP.
007432-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "ISAAC NEWTON" DE YUNGUYO
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Joaquín PAQUITA MAMANCHURA

007433-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "RICARDO PALMA SORIANO" DE JULIACA
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA
Joao Richart GARCIA QUISPE

007434-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "FERNANDO STAHL" DE JULIACA
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Emilia VARGAS ZAMUDIO

007435-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "CENIT GALEAZA" DE JULIACA.
TITULO DE PROFESOR DE COMPUTACION E INFORMATICA
Washington Fredy ALVIRY HUACASI
Jessica Roxana CENTI CALLA
Jaime Romeo COLQUE CCOTA

007436-P-DREP.
007437-P-DREP.
007438-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE PUNO
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : ARTES PLASTICAS
Noeleny Silvia MIRANDA LAURA

007439-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE MOHO
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : MUSICA
Amilcar Wilson MAMANI QUISPE

007440-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUIÑONEZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES



FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documental-DRPE

GMCQ/D
ECG/TAII.
10.03.09.

- A -
010368 - A - DREP.
Nº 408217

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESIONAL TECNICO EN
COMPUTACION E INFORMATICA
GRISELDA LUPACA ALVAREZ

A Don(ña)
TITULADO (A) en el INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO
PÚBLICO ILAVE

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 21 días del mes de Enero del 2013.



[Signature]
DIRECTOR GENERAL
G. Maritza Penaranda Aguilar
DIRECTOR GENERAL
D.E.S.P. ILAVE



[Signature]
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION
PUNO
C.M. 1001218462
CIC-BETHSABE SOBREDA BARRA PINEDA

[Signature]
TITULADO (A)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional de Educación: de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Jimelda Susana Alvarez

Nacido en Ilave Echucuito Puno
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 18 de Octubre de 1987 D.N.I. 44664182
(FECHA DE NACIMIENTO)

Queda inscrito en el Registro de Títulos Profesionales

con el N° 01036B-A - DREP de conformidad con la R.D. N° 0051 - DREP

Puno 21 Septiembre 2013
(LUGAR Y FECHA)



RESPONSABLE DEL REGISTRO
TAILELIANA CARTAGENA GORDILLO
C.M. 1001281095
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO

JEFE DE REGISTRO
Prof. Mary Rosa A. Vilca Corderi
C.M. No. 02333619
Especialista en Educación
especial, Títulos, Certificados,
Actas y BECAS
IMPRENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CERTIFICADO: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN
EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL
QUE PERTENECE A LA VISTA AL QUE ME
REFIERO EN CASO NECESARIO.

PUNO: 15 ABR 2023


ROSA ROSAS
ROTORIA DE PUNO



Resolución *Directoral Regional* No.....2013-DREP.

PUNO, 21 ENE 2013

Visto el Informe N° 022 -2013-DREP/OTCAB y los documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos y Privados, solicitan la inscripción de sus Títulos de Profesional Técnico y ;

Que, los recurrentes cumplen con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a dispositivos legales vigentes; siendo procedente la inscripción en el Registro de Títulos Profesionales de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y,

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029, 25212 y 29062, Ley 29394 de Institutos y Escuelas de Educación Superior, Ley 27444 Procedimiento Administrativo General, R.M. 056-2004-ED y R.D. 0592-2010-ED Normas Nacionales para la Titulación y Otorgamiento de Duplicado de Diploma de Título en Carreras Docentes y Artísticas en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados y R.D. 0279-2010-ED Normas para la aplicación del Nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Profesionales de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MANUEL NUÑEZ BUTRON" DE JULIACA

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN :</u>	<u>No. TITULO</u>
CONTABILIDAD Gladys PACORI APAZA	010359-A-DREP.
MECANICA DE PRODUCCION Félix MAMANI AZA	010360-A-DREP
SECRETARIADO EJECUTIVO Soledad CHUSI CONDORI	010361-A-DREP.
REYNA LOPEZ CALLASACA	010362-A-DREP.
AMABEL FARIDE MAMANI ZEA	010363-A-DREP.
NANCY ROJAS HUANCOLLO	010364-A-DREP.
NANCY ROQUE APAZA	010365-A-DREP.
Zaida Elena SUCA MAMANI	010366-A-DREP.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "PEDRO VILCAPAZA" DE AZANGARO

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN :</u> ENFERMERIA TECNICA Fanny Mónica MESTAS PARI	010367-A-DREP
---	---------------

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO ILAVE

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN :</u> COMPUTACION E INFORMATICA Griselda LUPACA ALVAREZ	010368-A-DREP.
---	----------------

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO HUANCANE

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN :</u> MECANICA DE PRODUCCION Enzo Alexis FLORES VILLASANTE	010369-A-DREP.
--	----------------

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE CABANILLAS

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN :</u> AGROPECUARIA Tupac Ronald PINO VILCA	010370-A-DREP.
--	----------------

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MACUSANI

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN :</u> ENFERMERIA TECNICA Doris Carla HIRPANOCCA CABRERA	010371-A-DREP
Biané Liver TAYPE HUAHUASONCCO	010372-A-DREP

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ANDRES AVELINO CACERES"

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN :</u> PRODUCCION AGROPECUARIA Wilson SUCASAIRE LLUNGO	010373-A-DREP
---	---------------





INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE ACORA
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : ENFERMERIA TECNICA
Juliana MAMANI QUISPE

010374-A-DREP.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "SAN JUAN DEL ORO"
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : PRODUCCION AGROPECUARIA
Jaén CAÑAZACA CAÑAZACA

010375-A-DREP.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO "DEL ALTIPLANO" DE PUNO
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : COMPUTACION E INFORMATICA
Deyda Ruth VILCA LARICO

010376-A-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

LTC. BETHSABE SOBEIDA BARRA PINEDA
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES



FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario - DREP

BSBP/DREP.
ECG/TAII.
13.01.18.

UGEL EL COLLAO

El que suscribe verifica que el presente documento
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL al que me remito
en su momento.

13 FEB 2018

[Signature]
EDUARDO CHIFA
FEDATARIO

REPUBLICA



DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Griselda Yupaca Alvarez

Por cuanto: Don

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:

Ciencias de la Educación

para optar el

Grado de Bachiller en Ciencias de la Educación

Habiéndose aprobado su otorgamiento en sesión

Extraordinaria

de

Consejo Universitario del 31 de **MAYO**

del 2011

Por tanto: se le expide el presente

Grado

para que se le reconozca

como tal.

Dado y firmado en Puno, a los 03 días del mes de

Junio

del 2011



RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
INTERESADO



[Signature]
VICERECTOR ACADÉMICO



[Signature]
DECANO DE FACULTAD

REGISTRADO A FOJAS 03

DEL TOMO XXXIX

Registro de Grado Académico

8828-11-B-C.S. EDUC. UINA

an el libro

Con el N° XVII Folio N° 034

de registro de

Grado Académico, se registra el Acto Académico de

RECTORADO DE LA EDUCACION

contenido por

DECRETOS DE LA EDUCACION

de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno a don

GRISelda LIPACA ALVAREZ

Así como en Consejo Universitario en sesión

celebrada por Consejo Universitario en sesión EXTRAORDINARIA

del 31 de MAYO del 2011

y de conformidad con la resolución Rectoral N° 1073-2011-R-UINA

Puno, 03 de JUNIO del 2011



Dr. Ing. ADALBERTO CALSIN SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL UINA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
Puno, 07 MAR 2013

07 MAR 2013

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1278521



A01278521

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, GRISELDA LUPACA AWAREZ
 Identificado (a) con D.N.I. N° 44664182, con fecha de nacimiento 18/10/187 y
 domicilio actual en AV. AMERICA N° 212, correo electrónico lupacawarezagriselda22@gmail.com y teléfono 950352273

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Tengo menos de 65 años.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica.
No	<input type="checkbox"/> Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Soy peruano de nacimiento.

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:
EDUCACIÓN PRIMARIA....

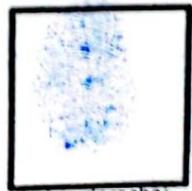
Doy a conocer y autorizo⁷ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 1 días del mes de FEBRERO del 2024

(Firma) [Firma]
 DNI: 44664182

(Huella dactilar índice derecho)



Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo GRISELDA LUPACA ALVAREZ
Identificado (a) con D.N.I. N° 44664182 y
domicilio actual
en AV. AMERICA N° 212

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 1 días del mes de FEBRERO del 2024



(Firma)

DNI: 44664182



Huella dactilar
(Índice derecho)



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, GRISELDA LUPACA ALVAREZ
Identificado (a) con D.N.I. N° 44664182 y
domicilio actual en AV. AMERICA N° 212

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
---	--------------------------------	--

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 1 días del mes de FEBRERO del 20. 24



(Firma)

DNI: 44664182



Huella dactilar

(Índice derecho)



ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

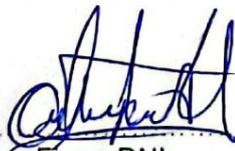
Yo GRISELDA LUPACA AWAREZ
 identificado con DNI N° 44664182 con dirección domiciliaria:
AV. AMERICA N° 212 en el Distrito: ILAVE Provincia
EL COLLAO Departamento PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si <input checked="" type="checkbox"/>	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupará:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vinculo laboral. Dado en la ciudad de... ILAVE a los... 1... días del mes de FEBRERO del 20.24



Firma DNI



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991⁶

Yo, GRISELDA LUPACA ALVAREZ
identificado con DNI N° 44664182

DECLARO BAJO JURAMENTO:

me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra

Profuturo

Habitad

Prima

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
() Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de LA VEGA a los 1 días del mes de FEBRERO del 20 24

Firma

DNI 44664182



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.



⁶ Artículo 16 de la Ley N° 28991, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF

ANEXO 19

CARTA DEL DIRECTOR DE LA IE/CETPRO SEÑALANDO TURNO Y HORA DE INGRESO Y SALIDA EN EL AÑO LECTIVO

Señor

..... Profesor de la IE
Condición: Nombrado () Contratado ()
Presente. -

En atención a su solicitud signado con el expediente N°, a través del cual se me requiere que certifique el turno, y horario de ingreso y salida, en el cual usted va a laborar o laborará en el presente año lectivo, en honor a la verdad señalo lo siguiente:

Turno	
Hora de ingreso	
Hora de salida	

Los datos descritos en el cuadro preceden referente a la hora de ingreso y salida se condicen con los establecidos para su cargo y se encuentran aprobados en el reglamento interno aprobado mediante Resolución Directoral Institucional N°, así como de jo constancia Que, no sufrirán modificación en el presente año lectivo.

Firmo la presente de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG¹², y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de... ILAVE a los... 1... días del mes de FEBRERO del 20...24

.....
(Firma)
DNI: 44664182

..... VB
Jefe del Área de Gestión Institucional de la UGEL o el que haga sus veces



¹² TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1826087461267842890680



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

LUPACA ALVAREZ GRISELDA

Identificado(a) con DNI N° 44664182; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210004-UGEL EL COLLAO en el 2021, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : AIMARA

Oral : INTERMEDIO

Escrito : INTERMEDIO

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2024.

04 de octubre del 2021



MIRMA AMELIA ARELLANO NUEVO
Directora de Educación Intercultural Bilingüe

Jose Luis Rodriguez Ortega
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL EL COLLAO

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2024), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.



Republica del Perú
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RUI: RD387901



Apellidos:
LUPACA ALVAREZ
Nombres:
GRISELDA
DNI: **44664182**
Discapacidad (CIDDM-OMS):
Comunicación, Cuidado personal, Disposición corporal,
Destreza, Situación
MODERADA
Diagnóstico (CIE 10): H54.7

ORIGINAL

CARNE DE REGISTRO DEL CONADIS



CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN
EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL
QUE HE TENIDO EN MI OFICINA AL QUE ME
HEMITO EL CUIDADO DEL MISMO.

PUNO, 15 ABR 2023



RAQUEL VILMA CHOQUE ROJAS
NOTARIA DE PUNO

CONADIS

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RUI: RD387901

963655

Inscripción:
25/07/2022
Emisión:
26/07/2022
Caducidad:
26/07/2032



Mag. ELIZABETH DEL PILAR VARGAS MACHUCA GUERRERO
Directora II de Dirección de Promoción y Desarrollo Social

El presente carné, constituye el único documento personal e intransferible que acredita
la inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad
(Resolución de Presidencia N° 015-2021-CONADIS/PRE de 23/02/2021).



PERÚ

Ministerio de Salud

Certificado de Discapacidad

Aplicación de la ley N° 29973



Nro.: 00413094

00003171 - NUÑO A

01 FEB 2024

Establecimiento de Salud

I. APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES

LUPACA ALVAREZ, GRISELDA

SEXO	EDAD		N° H.C.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PAÍS NACIMIENTO	ETNIA
Femenino	Años	Meses	44664182	DNI/LE	PERU	Mestizo
	34	8		44664182		
UBIGEO RENIEC (DPTO/PROV/DIS)			DIRECCION RENIEC			
Puno / El Collao / Ilave			AV.AMERICA 212			
UBIGEO ACTUAL (DPTO/PROV/DIS)			DIRECCION ACTUAL			
Puno / Melgar / Nuñoa			av . Ieticia S/N			
¿Cuenta con certificado emitido anteriormente?				No		

II. DIAGNOSTICO DE DAÑO

Disminución de la agudeza visual, sin especificación

CIE

H547

III. DIAGNOSTICO ETIOLOGICO

Miopía

CIE

H521

IV. DISCAPACIDAD

De La Conducta	0	0	Sin limitación
De La Comunicación	1	1	Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda
Del Cuidado Personal	1	2	Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayuda
De La Locomoción	0	3	Requiere además de asistencia momentánea de otra persona
De La Disposición Corporal	2	4	Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo
De La Destreza	1	5	Actividad imposible de llevar a cabo sin el apoyo de una persona, la cual requiere además de un dispositivo o ayuda que le permita asistir.
De Situación	1	6	La actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal

V. GRAVEDAD

Discapacidad Leve	1	Si el código es 1, la persona tiene discapacidad leve
Discapacidad Moderada	* 2-3	Si el (los) código(s) son 2 ó 3, la persona tiene discapacidad moderada
Discapacidad Severa	4-6	Si el (los) código(s) son 4, 5 ó 6, en al menos una categoría de discapacidad, por criterio de favorabilidad la persona tiene discapacidad severa

VI. REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS DE APOYO: AYUDAS TÉCNICAS, BIOMECÁNICAS Y PERSONALES

De apoyo

 Para terapia y Mantenimiento médico esenciales y de uso permanente

 Para marcha y transporte

 Otros productos de apoyo

 Para comunicación, información y señalización

Personales

 Para asearse, vestirse, cocinar y comer

 Dependencia de otra persona

 No requiere

 No requiere

VII. PORCENTAJE DE RESTRICCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN

- % ¿Es diferido?: Sí

VIII. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda su reevaluación en 12 meses desde la fecha de expedición.

El certificado tiene una vigencia de 12 meses desde la fecha de expedición.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

JR. LETICIA S/N NUÑO 26 de Junio de 2022
Puno - Melgar - Nuñoa

HUELLA DIGITAL DEL INDICE DERECHO DEL EVALUADO



APELLIDOS Y NOMBRES DEL MEDICO QUE CERTIFICA

QUISPE RUELAS, JULVER

N° CMP

N° RNE

66705

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO QUE CERTIFICA

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE SERVICIO O DEPARTAMENTO

FIRMA Y SELLO DEL JEFE O DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

JULVER QUISPE RUELAS
MEDICO - CIRUJANO
CMP. - 66705

JULVER QUISPE RUELAS
MEDICO - CIRUJANO
CMP. - 66705

JULVER QUISPE RUELAS
MEDICO - CIRUJANO
CMP. - 66705

¿Desea Ud. que la información contenida en su Certificado de Discapacidad sea compartida con otros sectores? (CONADIS, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo) Si

CERTIFICO: Que, el anverso y reverso de esta copia fotostática es idéntica a su original, que he tenido a la vista y con el que confronté.

01 FEB 2024

El Collao-Ilave,.....



REYNALDO PANDIA MENDOZA
NOTARIO ABOGADO
Colegio de Notarios de Puno
Reg. 42

